



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

Referencia de la orden de domiciliación:

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el pagador autoriza a (A) **Colegio Calasancio** a enviar instrucciones a la entidad del pagador para adeudar a su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta y (B) siguiendo las instrucciones del **Colegio Calasancio**

Como parte de sus derechos, el pagador está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

Datos del ordenante:

Nombre:	Colegio Calasancio	Identificador:	ES61000R2800690F
Dirección:	C/ Conde de Peñalver, 51	Código Postal:	28006
Localidad:	Madrid	País:	España
Tipo de pago:	RECURRENTE		

Datos del pagador (Titular de la cuenta)

Apellidos:	Nombre:		
DNI/NIE/CIF:	Nombre y apellidos del alumno		
Dirección:			
Código postal:	Localidad:	País:	

Cuenta corriente (IBAN)

- -

En Madrid, a de de 20

Fdo.:

Uso exclusivo del ordenante